

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Ismael Sánchez Castillo, Diputado, del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA), con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente:

**PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN DE FOMENTO,
INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

relativa a la:

Intervención en barriada Los Pintores de Carmona (Sevilla)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las viviendas de la barriada Los Pintores de Carmona (Sevilla) son propiedad de la Junta de Andalucía.

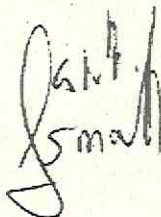
Los bloques necesitan de una intervención urgente. Es necesario que se arreglen los colectores y arquetas de los sótanos, ya que el estancamiento de aguas fecales provoca olores insoportables, humedades por capilaridad e incluso rezumado en aseos y cocinas, algo que está poniendo en peligro la salud de las familias.

Los vecinos y vecinas también sufren las consecuencias de una instalación eléctrica obsoleta y necesitan impermeabilizar las cubiertas, arreglar desprendimientos de pintura en las fachadas, azoteas y zonas comunes o la eliminación de barreras arquitectónicas.

PREGUNTAS:

1. ¿Tiene previsto la Junta de Andalucía realizar las obras en los sótanos de los bloques de la barriada Los Pintores, propiedad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) para evitar humedades y filtraciones en las viviendas?
2. ¿Tiene previsto la Junta de Andalucía acometer las obras necesarias para la sustitución del sistema eléctrico?

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2020



Ismael Sánchez Castillo